

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA WOLRD CENTER AIR WCAIR S.A
Celebrada el 04 de Abril del 2017.-**

En Guayaquil, a los cuatro días del mes de abril del 2017 a las 10h00, en el local ubicado en Avenida de las Americas Terminal de Avionetas, oficina 12 se reúnen los accionistas de la Compañía WOLRD CENTER AIR WCAIR S.A : a) AIRMASTER SA, por sus propios derechos, propietario de 15.840 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD \$ 1.00 cada una, y b) EDWIN JOFEE VELASQUEZ REYES, por sus propios derechos, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD \$ 1.00 cada una, con lo cual se encuentra reunida la totalidad del capital suscrito de la Compañía en los términos establecidos en el art. 238 de la ley de Compañías, capital que asciende a DIECISEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA oo/ 100 (USD \$ 16.000.00), dividido en 16.000 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1.00 cada una. Los accionistas presentes están de acuerdo y así lo deciden, reunirse en Junta General con carácter de Universal en los términos que establece el art.238 de la Ley de Compañías, a fin de conocer el siguiente orden del día :

ORDEN DEL DÍA :

Primero : Conocer y aprobar informe del representante legal de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2.016.

Segundo : Aprobar el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2.016.

Tercero : Aprobar Balances y estado de pérdidas y ganancias.

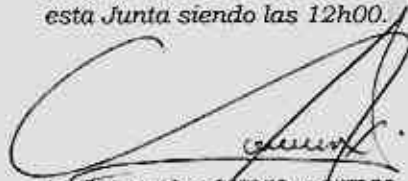
DESARROLLO DE LA JUNTA :Actúa como Presidente de esta Junta, señora Luz Maria Bravo Palacios y como Secretaria Ericka Vanessa Villacis Bravo. De inmediato se da paso a tratar los varios punto del orden del día :

PRIMERO : CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.016, toma la palabra el Gerente de la Compañía, y manifiesta que el año 2.016 la compañía todavía no inicia sus actividades comercial, y que les ha hecho llegar a cada accionista su informe por escrito, el cual pide sea aprobado en esta sesión, Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el informe del Gerente, y que por escrito consta agregada a esta acta, sobre el ejercicio económico del año 2.016, queda agregada a esta acta el informe correspondiente.

SEGUNDO : APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.016 :- Toma la palabra el Gerente y manifiesta que en días anteriores ya les hizo llegar a cada accionista copia del informe del Comisario de la Compañía, el cual debe ser aprobado en esta junta. Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2016, el cual queda agregado a esta acta.

TERCERO : APROBAR BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, Toma la palabra el Gerente de la Compañía y manifiesta que en días anteriores se le hizo llegar a cada uno de los accionistas, copia de los balances que en borrador se hicieron de la Compañía respecto del año 2016, para que sean analizados y a su vez nos hagan los comentarios correspondientes, y ahora toca en esta sesión aprobarlos. Terminada la exposición y luego de las deliberaciones correspondientes, se aprueba por unanimidad los Estados Financieros en la forma como se ha informado. Todo lo cual constará como anexo a la presente Acta.

No habiendo otro asunto más que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual una vez leída es aprobada y suscrita por todos los presentes, dando por terminada esta Junta siendo las 12h00.



EC FLAVIO ACURIO ACURIO

PRESIDENTE - REPRESENTANTE AIRMASTER SA ACCIONISTA



EDWIN JOFEE VELASQUEZ REYES
SECRETARIO-ACCIONISTA